



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA DE ECONOMISTAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS**

El Tribunal designado por Resolución de 12 de febrero de 2021 (BOA de 4 de marzo), del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Superior de la Administración, Economistas, de conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, reunido el día 22 de diciembre de 2021,

**ACUERDA:**

**Primero.-** Dar publicidad a los opositores que han superado el tercer ejercicio del proceso selectivo, de conformidad con el acto público de apertura de plicas del día 22 de diciembre a las 18.30 h en el SEMINARIO M5 del edificio del Aula Magna de la Facultad de Economía y Empresa (Gran Vía nº2)

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN
BOLSA	FERRUZ	MIGUEL ÁNGEL	9
GARCÍA	AROCA	LUCÍA	10,75
ANIENTO	ESTEBAN	JUAN	9,75
ALONSO	TOBIÁS	MARTA	8,5
GRACIA	RALUY	ELISA	8,25

**Tercero.-** Según la base 7.6 de la convocatoria, las solicitudes de revisión de examen se remitirán dentro del plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del acuerdo, mediante escrito remitido al IAAP.



**Cuarto.-** En atención a la base 6.2.2 de la convocatoria, **se abre el plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación de este acuerdo, para que los aspirantes que han superado el tercer ejercicio y, por lo tanto, la fase de oposición, **acrediten los méritos** alegados en la instancia de participación en el proceso selectivo.

En Zaragoza, a fecha de la firma digital

La Secretaria del Tribunal

María Cremades Gracia